

El cáncer prostático es la segunda causa de muerte en la entidad

Por: Nicolás GochyA la fecha, la incidencia que se presenta de la presencia del cáncer de próstata en la población masculina es similar al que se presenta en las mujeres respecto a la presencia de cáncer de mama pues mientras en las mujeres la incidencia es de 9.8 por ciento en los hombres es del 9.6 por ciento. Esto conlleva a que los pacientes hombres tengan que llevar a cabo la revisión de sus niveles mediante los antígenos prostáticos que permitan tener una clara definición sobre si existe un problema de salud que requiera ser atendido. Fernando Gil García director médico de la fundación visión con amor detalló que para iniciar esta campaña que pretende llevarse a cabo en todo el estado de México se inició en las instalaciones del poder judicial del estado pues se tiene un censo muy alto de pacientes que están en edad de riesgo y que es necesario empezar a diagnosticar. Comento que el antígeno prostático debe de realizarse a partir de los 45 años y después, en caso de salir negativo se tiene que llevar a cabo cada año además de que se deben de evitar las condicionantes de esta enfermedad como la obesidad y el sedentarismo. De entrada asevero que se estarán llevando a cabo las mayores cantidades de pruebas que se puedan en pacientes de 40 a 70 años iniciando en el poder judicial y donde además se estará revisando el peso, la talla y las posibles complicaciones como la agudeza visual.